

# GACETA OFICIAL

SEGUNDA ÉPOCA

EDICIÓN DIARIA

Año IX

Panamá 12 de Febrero de 1912

Número 1652

**Poder Ejecutivo**

Tercer Designado Encargado del Poder Ejecutivo,

**Rodolfo Chiari.**

Despacho oficial: Palacio de Gobierno. Residencia Calle 5a. No. 32.

Secretario de Gobierno y Justicia,

**FRANCISCO FILOS.**

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno Segundo piso. Casa particular Calle 14 Oeste No.

Secretario de Relaciones Exteriores, encargado de la Secretaría de Instrucción Pública.

**ARISTIDES ARJONA.**

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, Segundo piso, Casa particular Calle 8a. No. 27.

Secretario de Hacienda y Tesoro,

**RAMON F. ACEVEDO.**

Despacho Oficial. Palacio de Gobierno, tercer piso. Casa particular Esquina de la Calle de Obaldía y la Plaza de Herrera.

Secretario de Fomento,

**PROSPERO PINEL.**

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, Primer Piso. Casa particular Calle 12 No.

**EDEVINA A. DE AROSEMENA.**

EDITOR OFICIAL

Calle Central número 37

**AVISO OFICIAL**

*El Presidente de la República*

Despacha en la Oficina del Palacio de Gobierno de 8 a 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.

El día viernes de cada semana tiene Consejo de Gabinete, de 4 a 5 de la tarde.

Da audiencia a los particulares que deseen verle para negocios oficiales de 3 a 4 de la tarde.

**PERMANENTE**

Los documentos publicados en la GACETA OFICIAL se consideran oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

El Subsecretario de Gobierno y Justicia

*Federico Boyd Jr.*

Panamá, Febrero de 1912.

**AVISO**

\* En la Tesorería General de la República se vende el "Reglamento Marítimo para el Puerto de Panamá", a razón de veinticinco centésimos de balboa (B. 0.25) el ejemplar.

**PEDRO A. DIAZ.**

**AVISO**

En la Tesorería General de la República se aceptan suscripciones a la GACETA OFICIAL sobre las siguientes bases de pago anticipado:

Por un año . . . . . 6.00

Por seis meses . . . . . 3.00

Por tres meses . . . . . 1.50

El periódico se repartirá a domicilio a los suscriptores el mismo día de salida.

En la misma oficina y en las respectivas Administraciones Provinciales de Hacienda se encuentran de venta:

La Ley de 1909 "sobre reformas civiles y judiciales" a B. 0.25 el ejemplar.

El folleto que contiene en español e inglés la Ley 19 de 1907 sobre adjudicación de tierras baldías de la República a B. 0.25 el ejemplar.

Las disposiciones vigentes sobre adjudicación y administración de tierras baldías e indultadas a B. 1.00 el ejemplar.

Los mapas descriptivos de las tierras situadas en las márgenes del Río Chagres a B. 0.75 cada ejemplar.

El Tesorero General de la República,

**PEDRO A. DIAZ**

**Contenido.**

**PODER EJECUTIVO NACIONAL**

**SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA**

Decreto número 308 de 1912, de 12 de Febrero, por el cual se declara insubsistente un nombramiento en el Cuerpo de Policía Nacional. 3211

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.**

Resolución número 35 de 12 de Febrero de 1912. 3211

Resolución número 36 de 12 de Febrero de 1912. 3212

Resolución número 37 de 12 de Febrero de 1912. 3212

Resolución número 38 de 12 de Febrero de 1912. 3212

Resolución número 39 de 12 de Febrero de 1912. 3212

**SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA.**

Resolución número 20 de 12 de Febrero de 1912. 3212

**TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA**

Estado de Caja de la Tesorería General de la República, en 7 de Febrero de 1912. 3212

Estado de Caja de la Tesorería General de la República, en 8 de Febrero de 1912. 3212

**PROVINCIA DE PANAMA.**

**JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO**

Relación del estado de los negocios radicados en el Juzgado 1º del Circuito, durante el mes de Diciembre de 1911. 3212

**PROVINCIA DE COLON.**

**JUZGADO 1º DEL CIRCUITO.**

Acta de la visita practicada por el señor Gobernador de la Provincia al Juzgado 1º del Circuito, correspondiente al mes de Enero de 1912. 3213

Relación de los negocios que cursan en el Juzgado 1º del Circuito, en 1º de Febrero de 1912, (Continuación). 3213

**PROVINCIA DE VERAGUAS.**

**JUZGADO DEL CIRCUITO**

Relación de los juicios civiles que cursan en el Juzgado del Circuito, desde el 1º de Enero anterior y de los paralizados más de tres meses. (Conclusión). 3214

Relación de los asuntos criminales que han cursado en el Juzgado del Circuito de Veraguas, en el mes de Enero de 1912. 3214

**Poder Ejecutivo Nacional.**

**SECRETARIA DE GOBIERNO Y JUSTICIA.**

DECRETO NUMERO 308 DE 1912, (DE 12 DE FEBRERO),

por el cual se declara insubsistente un nombramiento en el Cuerpo de Policía Nacional.

*El Tercer Designado Encargado del Poder Ejecutivo,*

En uso de sus facultades legales,

**DECRETA:**

Artículo único. Declárase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Rafael Quintero para Vigilante del Cuerpo de Policía Nacional.

Por Decreto separado se designará la persona que deba reemplazarlo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a 12 de Febrero de 1912.

**R. CHIARI.**

El Secretario de Gobierno y Justicia, FRANCISCO FILOS.

**SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

**RESOLUCION NUMERO 35.**

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Resolución número 35.—Panamá, Febrero 12 de 1912.

En memorial de fecha 7 de los corrientes, el vado a este Despacho por el Representante de la casa de comercio "KAY KEE Y CO.", con asiento en la ciudad de Colón, solicita se le conceda permiso para poder reemplazar a los dependientes Chin Wou y Tomás Pérez por los asiáticos Ah On y Ah Lun, a quienes tiene contratados por el término de ocho años de servicios.

En atención a la anterior solicitud, y teniendo en cuenta esta Cancillería que el Representante de la mencionada casa comercial "KAY KEE Y CO." no ha cumplido con varias formalidades exigidas por el Decreto número 12 de 22 de Febrero de 1909.

**SE RESUELVE:**

Manifiestar al peticionario que esta Cancillería se abstiene de conceder lo solicitado, desde luego que no ha remitido las fotografías de los asiáticos que quiere traer al país como dependientes y no ha cambiado con lo ordenado por el artículo 4o. del Decreto número 12 de 22 de Febrero de 1909, pues no aparece comprobado que a los chinos Chin Wong y Tomás Pérez se les haya vencido el plazo de sus respectivos contratos.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

**R. CHIARI.**

El Secretario de Relaciones Exteriores,

**ARISTIDES ARJONA.**

001390

RESOLUCION NUMERO 36.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Resolución número 36.—Panamá, Febrero 12 de 1912.

En memorial de fecha 7 de los corrientes, elevado á este Despacho por el Representante de la casa de comercio "San Che-ng Loong"...

En atención á la anterior solicitud, y teniendo en cuenta esta Cancillería que el Representante de la mencionada casa comercial "San Che-ng Loong"...

SE RESUELVE:

Manifestar al peticionario, que esta Cancillería se abstiene de conceder lo solicitado, desde luego que no ha remitido las fotografías de los asiáticos que quiere traer al país como dependientes...

Regístrese, comuníquese y publíquese.

R. CHIARI.

El Secretario de Relaciones Exteriores, ARISTIDES ARJONA.

RESOLUCION NUMERO 37.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Resolución número 37.—Panamá, Febrero 12 de 1912.

El asiático Liu Tokk solicita en memorial fechado el día ocho de los corrientes, que se le conceda permiso para que pueda venir á Panamá su hijo Juan Tokk...

Para comprobar lo anterior, el memoria lista acompaña tres declaraciones, rendidas ante el Juez Tercero Municipal por tres asiáticos residentes en Panamá.

Siendo el menor Juan Tokk hijo de asiáticos y residiendo en China, en compañía de su madre, desde el año de 1897, según aparece de las declaraciones acompañadas por el peticionario, es indispensable la identificación de dicho menor...

SE RESUELVE:

En consecuencia, No se concede el permiso solicitado en el anterior memorial, por las razones expuestas.

Expídase, como lo pide el interesado, copia auténtica de los documentos que acompañó á su solicitud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

R. CHIARI.

El Secretario de Relaciones Exteriores, ARISTIDES ARJONA.

RESOLUCION NUMERO 28.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Resolución número 28.—Panamá, Febrero 12 de 1912.

El asiático Chy Sam, solicita en memorial fechado el 8 de este mes, que se le conceda permiso para que pueda venir á Panamá su hijo Juan Sam...

Para comprobar lo anterior, el memorialista acompaña tres declaraciones rendidas ante el Juez Primero Municipal por tres asiáticos residentes en Panamá.

Siendo el menor Juan Sam hijo de asiáticos y residiendo en China, en compañía de su madre, desde el año de 1895, según aparece de las declaraciones acompañadas por el peticionario, es indispensable la identificación de dicho menor...

En consecuencia,

SE RESUELVE:

No se concede el permiso solicitado en el anterior memorial por las razones expuestas.

Expídase, como lo pide el interesado, copia auténtica de los documentos que acompañó á su solicitud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

R. CHIARI.

El Secretario de Relaciones Exteriores, ARISTIDES ARJONA.

RESOLUCION NUMERO 39.

República de Panamá.—Poder Ejecutivo Nacional.—Secretaría de Relaciones Exteriores.—Resolución número 39.—Panamá, Febrero 12 de 1912.

El asiático Wong Sam, solicita en memorial fechado el 8 del mes que cursa, que se le conceda permiso para que pueda venir á Panamá su hijo Pedro Sam, nacido, según afirma, en esta ciudad, el día 15 de Marzo de 1893.

Para comprobar lo anterior, el memorialista acompaña dos declaraciones, rendidas ante el Juez Tercero Municipal por dos asiáticos residentes en Panamá.

Siendo el menor Pedro Sam hijo de asiáticos y residiendo en China, en compañía de su madre, desde el año de 1895, según aparece de las declaraciones acompañadas por el peticionario, es indispensable la identificación de dicho menor...

En consecuencia,

SE RESUELVE:

No se concede el permiso solicitado en el anterior memorial, por las razones expuestas.

Expídase, como lo pide el interesado, copia auténtica de los documentos que acompañó á su solicitud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

R. CHIARI.

El Secretario de Relaciones Exteriores, ARISTIDES ARJONA.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA.

RESOLUCION NUMERO 20.

República de Panamá.—Secretaría de Instrucción Pública.—Sección Segunda.—Resolución número 20.—Panamá, 12 de Febrero de 1912.

El señor Director del Conservatorio Nacional de Música y Declamación pide que, á partir del 1.º del presente mes, se cancelen las becas de que en ese establecimiento gozan los señores Carlos Molina, Narciso Urriola y José Loaiza...

Como quiera que la nueva condición de Músicos de la Banda Republicana no comprende en nada el resultado final de los estudios de los señores arriba mencionados, supuesto que de acuerdo con el artículo 2.º del Decreto número 24 de 1911, dictado en desarrollo de la Ley 46 de 1910...

SE RESUELVE:

Cancelar, á partir del 1.º del mes en curso, las becas que para estudiar en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación les fueron adjudicadas á los señores Carlos Molina, Narciso Urriola y José Loaiza...

Comuníquese y publíquese.

El Secretario de Relaciones Exteriores encargado del Despacho, ARISTIDES ARJONA.

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

ESTADO de la Caja de la Tesorería General de la República.

Table with 2 columns: Item, Amount. Existencia anterior... B. 23,317.20; Entradas de hoy... 18,712.78; Suma... 41,529.98; Salidas de hoy... 6,119.24.

Existencia para mañana 35,410.74

Table with 2 columns: Item, Amount. Oro americano... B. 20,588.11; Plata panameña... 3,312.91; Monedas de nickel... 6,693.55; Agentes Fiscales... 170.57; Varios documentos... 4,645.60.

Total 35,410.74

Panamá, 7 de Febrero de 1912.

El Cajero Jefe, J. M. Alzamora.

ESTADO de la Caja de la Tesorería General de la República.

Table with 2 columns: Item, Amount. Existencia anterior... B. 35,410.74; Entradas de hoy... 3,744.41; Suma... 39,155.15; Salidas de hoy... 4,725.81.

Existencia para mañana 34,429.34

Table with 2 columns: Item, Amount. Oro americano... B. 20,453.11; Plata panameña... 5,759.28; Monedas de nickel... 3,346.77; Agentes Fiscales... 174.57; Varios documentos... 4,695.60.

Total 34,429.34

Panamá, 8 de Febrero de 1912.

El Cajero Jefe, J. M. Alzamora.

PROVINCIA DE PANAMA

JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO

RELACION

del estado de los negocios radicados en el Juzgado 1º del Circuito de Panamá, durante el mes de Diciembre de mil novecientos once.

(Continuación)

81. Leonidas Pretell y Eladio Lasso contra Aizpuru Aizpuru. Devuelta al interesado Lasso para corregirla.

Juicios Ejecutivos.

82. Elfreda Alberta Stevens contra Robert Henriquez Stevens. Para comunicar el embargo decretado.

83. Guillermina D. vda. de Arias contra Félix Mussenden. Para verificar el remate de la finca embargada.

84. Manuel Gregorio Ramos contra Matilde V. Jiménez. Sin papel.

85. Marco Aurelio Herradora, como cesionario de Hammer & Cia., contra William Hans Jolley. Para llevarlo al Despacho del señor Juez.

86. Panama Banking Company contra Arroyo & Tobalina. Para remitir una letra embargada, al Banco Nacional.

87. Belardino Ponce contra Duncan Lewis. Para pedir al Juez 1º Municipal una comunicación.

88. Bernardo Torres contra Andrew Fairweather. Para llevarlo al Despacho desde el 1º de Noviembre último.

89. Manuel Espinosa B. contra Vicente Atanasio. Recibido sin papel el 27 de este mes.

90. Pinel y Cia. contra J. F. M. Willson y Salomón Duncan. Sin gestión desde Junio último.

91. Narciso Ayala contra Domingo Castillo B. Para llevar al Despacho del señor Juez la articulación de pago parcial de la deuda propuesta por el ejecutado.

92. International Banking Corporation contra Pedro Chiapetto. Sin gestión desde el 30 de Septiembre último.
93. Juan Aquiles Ponce contra Josefa A. vda. de Pérez y María Fermína Pérez. Sin papel para fallar la articulación de embargo propuesta por un tercero.
94. Marco Aurelio Herradora, como cesionario de T. Lupi, contra Tobias Casís. Sin papel desde el 10 de este mes.
95. International Banking Corporation contra Cloyd A. Mc. Ivaine. Para llevarlo al Despacho del señor Juez.
96. Margarita Scotts contra Henry G. Buchanan. Sin gestión desde Febrero último.
97. Arturo de Lemos contra Manuel Clemente de León. Sin gestión desde Julio de 1910.
98. Jorge Zarack contra Francisco Golberg. Sin gestión desde Julio de 1909.
99. Vidal Velázquez contra Modesto Solís. Sin gestión desde Octubre de 1910.
100. Isidro Picota G. como cesionario de Pínel & Cia. contra V. D. Gordon. Sin gestión desde Septiembre de 1910.
101. Isidro Picota G., cesionario de Ernesto Bellino, contra José Bernaschina. Sin gestión desde el mes de Septiembre de 1910.
102. Saturnino L. Perigault, como cesionario de Miguel Sánchez, contra Pedro Ramírez. Sin gestión desde el mes de Octubre de 1909.
103. Isidro Picota G., como cesionario de A. Jacobs, contra J. B. Hull. Sin gestión desde Junio de 1911.
104. Mauricio Henríquez contra Luis Gudino. Sin gestión desde Diciembre de 1910.
105. Ramón Gamboa L. contra Enrique Gamboa. Sin gestión desde Septiembre último.
106. Joaquín Cornelia contra Cosme Zambetta. Sin gestión desde Junio de 1911.
107. Agustín Argote contra Nicolás Pérez. Sin gestión desde el mes de Agosto último.
108. Andreas & Cia. contra Ramón de la R. Merel. Sin gestión desde Junio de 1909.
109. Agustín Arias F. contra Mauricio y Hortensio Mayorga. Sin gestión desde Octubre de 1907.
110. Magdalena Herrera de Calderón y Tomás Herrera contra Evelia Vallarino de Sotomayor. Sin gestión desde Noviembre de 1909.
111. Marco Aurelio Herradora contra Newton Nurse. Fallado y devuelto al Juzgado de origen.
112. Compañía de Préstamos y Construcciones contra José María Ceatella. Archivado.
113. F. C. Herbrüger contra Demetrio Toral R. Archivado.
114. Luis López, como cesionario de S. Salas, contra José Conte. Al Despacho del señor Juez.
115. Juan N. Tinker contra Juan Francisco Arias. Para llevarlo al Despacho del señor Juez.
116. Marco Aurelio Herradora contra Newton Nurse. Vuelto otra vez del Juzgado 19 Municipal y al Despacho del señor Juez.
- Successiones intestadas.**
117. de Agustín Martínez. Para llevarla al Despacho del señor Juez.
118. de Felipe Torres. Para que la interesada habilite con estampillas el papel comia invertido en las diligencias para asegurar los bienes dejados por el difunto.
119. de Escobedo Sánchez. Sin gestión desde Octubre de 1911.
120. de Alberto Rodríguez. Para que los interesados objeten los inventarios, si á bien lo tienen.
121. de José Mercedes Berrio. Sin gestión desde Mayo de 1911.
122. de Agustín Arias F. Sin gestión desde Junio de 1911.
123. de Baldomero Barañano. Practicados los inventarios y avalúos y abandonada la gestión del juicio desde Febrero de 1906.
124. de Manuela María Alvarado. Para pagar el impuesto mortuario desde Agosto último.
125. de Headley John Calm. Sin gestión desde Septiembre último.
126. de Adolfo Benalcázar. Abierta la sucesión y abandonada su gestión desde Junio de 1905.
127. de Josefa de las Nieves Alba. Para pagar el impuesto. Agosto último.
128. de José Manuel Alba. Sin gestión de parte de los interesados desde Mayo último.
129. de Demetrio Corsi. Sin gestión desde Marzo último.
130. de Pedro Byrne. Para pagar el impuesto desde Julio último.
131. de Rosaura M. Anzola. Para dar traslado de la liquidación del impuesto, y sin papel desde Septiembre último.
132. de Rafael Ayala. Hecha la liquidación del impuesto desde Marzo de 1908 y continuada la actuación, de oficio.
133. de Pedro P. Cruz. Para practicar de oficio inventarios, desde Octubre último.
134. de Francisco Calvo Urriola. Para aprobar los inventarios. Septiembre de 1911.
135. de Rufino Benalcázar. Sin gestión desde Enero de 1905.
136. de José Gertrudis Casís. Aprobada la liquidación del impuesto desde Septiembre de 1905 y continuada de oficio la actuación para el efecto del pago.
137. de Manuela de Jesús Caballero. Para formar de oficio inventarios con el fin de cobrar el impuesto mortuario. Mayo último.
138. de José del C. Hurtado. Sin gestión desde Octubre de 1906, después de hecha la declaratoria de herederos.
139. de Apostolo B. Korosis. Para pagar el impuesto. Noviembre de 1910.
140. de Effie Susan Hankins. Pendiente de pago del impuesto mortuario desde Mayo de 1906.
141. de Silverio González. Pendiente, desde de Junio de 1910, el pago del impuesto mortuario.
142. de Amalia Pino de Martiz. Al Despacho del señor Juez.
143. de Pedro Martiz. Pendiente, desde Noviembre de 1910, el pago del impuesto mortuario.
144. de Armando Ramos. Sin gestión, desde Septiembre de 1909, después de hecha la declaratoria de herederos.
145. de Paula López. Sin gestión desde Junio de 1909, después de practicados inventarios.
146. de Benito Loiza. Sin gestión desde Octubre de 1903, después de hecha la declaratoria de herederos.
147. de José Nevera. Para ejecutar á la viuda heredera por el pago del impuesto mortuario. Diciembre de 1908.
148. de Francisco Lorenzo. Pendiente, desde Febrero de 1909, el pago del impuesto mortuario.
149. de José Manuel Loiza. Sin gestión desde Noviembre de 1907, después de hecha la declaratoria de heredero.
150. de Ludovina Miró. Sin gestión desde Mayo de 1908, después de hecha la declaratoria de heredero.
151. de Evarista Noriega. Sin gestión desde Julio de 1903, después de hecha la declaratoria de heredero.
152. de Lorenza L. de la Torre. Pendiente, desde Octubre último, el pago del impuesto mortuario.
153. de Pascual Samaniego. Sin gestión desde Septiembre de 1905, después de hecha la declaratoria de heredero.
154. de Manuel Ojedis. Sin gestión desde Julio de 1907.
155. de Tomás Olivares. Sin gestión desde Octubre de 1908.
156. de Victoria Vernaza de Díaz. Sin gestión desde Abril último.
157. de Benilda Pérez. Abandonada la gestión del juicio desde Noviembre de 1910, después de hecha la declaratoria de heredero.
158. de Josefa Gertrudis Herrera de Pérez. Sin gestión desde Enero de 1906, después de hecha la declaratoria de heredero.
159. de Pedro Sotomayor. Sin gestión desde el mes de Noviembre de 1910.
160. de Juan Antonio Rivera. Sin gestión desde Julio de 1910.
161. de Isabel Obaldía vda. de Herrera. Sin gestión desde Julio último.
162. de Juana Reyes. Para pagar el impuesto mortuario desde Octubre de este año.
163. de Pedro Pablo Pacheco Pérez. Sin gestión desde Junio de 1908, después de practicados los inventarios.
164. de Fernando Peña. Sin gestión desde Junio de 1906, después de hecha la declaratoria de heredero.
165. de Sergio Gonzalo Solano. Sin gestión desde Abril de 1910, después de practicados los inventarios.
166. de Julio Sanguinetti. Sin gestión desde Septiembre de 1908.
167. de Inés Rodríguez. Sin gestión desde Junio de 1903.
168. de Eusebio Villarreal. Sin gestión desde Enero último, después de hecha la declaratoria de heredero.
169. de Hilcónso Macías Villanueva. Sin gestión desde Mayo de 1909, después de hecha la declaratoria de heredero.
170. de José Inés Ureña. Sin gestión desde Octubre de 1908, después de hecha la declaratoria de heredero.
171. de Gil Ponce J. Para acreditar la edad de unos menores.

(Continuar.)

PROVINCIA DE COLON.

JUZGADO PRIMERO DEL CIRCUITO

ACTA

de la visita practicada por el señor Gobernador de la Provincia al Juzgado 19 del Circuito correspondiente al mes de Enero de 1912.

En la ciudad de Colón, á los diez días del mes de Febrero de mil novecientos doce, el señor Gobernador de la Provincia en unión del Secretario y del señor Fiscal del Circuito se trasladó al Juzgado 19 del Circuito con el fin de practicar la visita correspondiente al mes de Enero próximo pasado. Presente el personal correspondiente, se dió principio al acto, así:

Asuntos pendientes de la última visita.

Vienen	231
Entradas en el mes	48
Suman	273
Quedan	26
	247
Que se descomponen así:	
En la Corte Suprema	23
En curso	142
Paralizados por falta de papel	29
Paralizados por falta de gestión	11
En suspenso por no haber prestado fianza de costas	5
Para notificar un auto	14
En comisión	16
En traslado	10
Al despacho del señor Juez	5
En poder del Juez Suplente	1
	247

TRABAJO DEL MES DE ENERO DE 1912.

Sentencias	5
Autos interlocutorios	36
Autos de 2a instancia	7
Autos de sustanciación	398
Notificaciones	452
Edictos	23
Demandas copiadas	11
Poderes	14
Declaraciones	18
Absolución de posiciones	2
Despachos auxiliados	1
Boletas de citación	21
Exhortos librados	2
Desgloses	2
Copias expedidas	4
Notas dirigidas por el Juez	65
Telegramas	1

El Secretario del Juzgado presentó la Relación de los negocios que cursaron en dicha Oficina después de lo cual se terminó el acto, del cual se extiende y firma esta diligencia para constancia.

- El Gobernador,  
*J. D. Arosemena.*
- El Juez 1o. del Circuito,  
*Manuel S. Joly.*
- El Secretario del Juzgado,  
*Aracl Genáez.*
- El Fiscal del Circuito,  
*Felipe Rodríguez C.*
- El Secretario de la Gobernación,  
*B. Palma.*

## RELACION

de los negocios que cursan en el Juzgado de Circuito, que el suscrito Secretario presenta al señor Juez, hoy primero de febrero de 1912, en cumplimiento del numeral 14 del artículo 91 de la Ley 58 de 1904.

(Continuación)

135. Agosto 14 de 1911. Demanda ejecutiva propuesta por Nettie G. Turner contra Pedro Simancas A. En curso.
136. Agosto 18 de 1911. C. Ternest De Reuter propone excepciones en la demanda intentada contra él por la señora Nettie G. Turner. Paralizado por falta de papel.
137. Agosto 18 de 1911. Demanda ordinaria propuesta por Cristoforos Policoro contra Apostolos Tivolitis y Carlos Vostisanos. En curso.
138. Agosto 19 de 1911. Juicio de sucesión yacente del asistido Chen Sen. Pasado en comisión al Juez 30. Municipal.
139. Agosto 19 de 1911. W. B. Clarke propone excepciones en la demanda intentada contra él por C. G. Alberga En traslado al señor Alberga.
140. Agosto 21 de 1911. Acción exhibitoria propuesta por Luisa Arrabal de Gregoria contra J. H. Ankron socio de la casa J. H. Ankron y Cia. Archivado por haber terminado.
141. Agosto 23 de 1911. Demanda de trececia coadyuvante introducida por Manuel Saravia en el juicio ejecutivo que sigue Manuel J. de Hoyos, contra la sucesión yacente de Francisca Aguilar de Meléndez. En curso.
142. Agosto 26 de 1911. Juicio ordinario propuesto por D. Diamantides contra Simon Teoktesto. Fallado y devuelto al Juzgado de origen.
143. Agosto 28 de 1911. Juicio de sucesión testada de Eduardo Luis Ferdinand Plieide. En curso.
144. Agosto 29 de 1911. Juicio ordinario propuesto por Luis F. Estenor, contra Julia Balderoch. En curso.
145. Agosto 31 de 1911. Excepciones propuestas por Pedro Simancas H. en el juicio ejecutivo que contra él sigue Nettie G. Turner con permiso de su esposo. En curso.
146. Septiembre 5 de 1911. Demanda de disolución de matrimonio instada por Ed. H. W. Meyers contra su esposa Elsie Holz. En curso.
147. Septiembre 5 de 1911. Juicio sumario propuesto por W. B. Clarke contra los señores Piza Lindo y Cia. En curso.
148. Septiembre 6 de 1911. Juicio posesorio propuesto por Miguel Garcia contra Antonio Andrades Polanco. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.
149. Septiembre 6 de 1911. Mary Garnier pide que se requiera á Antonio R. Juan para que pague el precio de un paquete que contiene el incidente de desembargo de bienes de su propiedad que le fueron embargados como de propiedad de C. R. Hay. En curso.
150. Septiembre 9 de 1911. Juicio ordinario propuesto por J. H. Ankron, contra José Ross. Entraslado al demandado.
151. Septiembre 13 de 1911. Pascal Canavaggio en su carácter de albacea de la sucesión testada de Luis Placides, como Curador que fué de los menores Jeanette S. Sablo y Jean Jacques S. Sablo. Archivado por haber terminado.
152. Septiembre 13 de 1911. Acción exhibitoria propuesta por José C. Argote, G. apoderado de Ch. F. De Reuter, contra Nettie G. Turner. Paralizada por falta de papel.
153. Septiembre 19 de 1911. Acción de saneamiento propuesta por Luisa Arrabal de Gregoria contra J. H. Ankron. En curso.
154. Septiembre 20 de 1911. Stavros Pan Pildes pide que se releve de la obligación de entregar al Síndico de laquebra Lucas U. Van Keerson todas las existencias del Colon Salón. En curso.
155. Septiembre 22 de 1911. Demanda ordinaria propuesta por Miguel Garcia contra Vicente Lozano. Fallado y devuelto á la oficina de origen.
156. Septiembre 23 de 1911. Acción de arraigo propuesta por V. Nevitte Delgado contra John Balderoch. Para notificar un auto.
157. Septiembre 23 de 1911. Juicio ejecutivo propuesto por Pedro Simancas A. contra J. A. Padyforot. En curso.
158. Septiembre 23 de 1911. Juicio ordinario propuesto por C. Ternest De Reuter contra W. H. Williams. En curso.
159. Septiembre 23 de 1911. Juicio de concurso de acreedores formado á los bienes de H. M. Brun. En curso.
160. Septiembre 25 de 1911. Juicio de sucesión yacente de Benigno Melendres. En curso.
161. Septiembre 27 de 1911. Juicio ordinario propuesto por J. M. Salazar contra E. E. Rigrey. En curso.
162. Septiembre 27 de 1911. Juicio ordinario propuesto por J. M. Salazar contra Antonio Andrades Polanco. En curso.
163. Septiembre 27 de 1911. Diligencias relacionadas con la apertura y publicación del testamento otorgado por Pedro C. Cerezo. Pasadas al Notario para su protocolización.
164. Septiembre 28 de 1911. Juicio ejecutivo propuesto por Alejandro Amí C. con poder de Eleuterio y Demasio Rodríguez, contra Miguel Garcia Selles. En curso.
165. Octubre 19 de 1911. Incidente sobre objeción de un poder que Charles DeReuter da á José C. Argote G. en la demanda que sigue contra W. Williams. En curso.
166. Octubre 5 de 1911. Demanda ordinaria propuesta por Pedro A. Aguilera contra Lisandro Rodríguez. Fallado y devuelto á la oficina de origen.
167. Octubre 7 de 1911. Diligencias para evitar el extravío ó pérdida de los bienes hereditarios dejados por muerte de Cipriano Diaz Diaz. En curso.
168. Octubre 9 de 1911. Demanda ordinaria propuesta por Antonio Andrades contra la Compañía de Seguros y Reseguros de Lyon, Francia, denominada «La Garantía Nacional» representada en esta República por el señor Domingo Bonvini. En la Corte Suprema de Justicia en apelación.
169. Octubre 9 de 1911. J. M. Fernández con poder del doctor Ismael G. de Paredes pide que se levante el secuestro de una suma de dinero secuestrada por Antonio Andrades como de propiedad de la Compañía de Seguros «La Garantía Nacional». En curso.
170. Octubre 10 de 1911. Demanda ordinaria propuesta por H. Mezrachi contra Charley Bugoson. Para notificar la sentencia al demandado.
171. Octubre 11 de 1911. Demanda ordinaria propuesta por el doctor Avelino Manotas contra la sucesión yacente del asistido Chen San. En curso.
172. Octubre 13 de 1911. Juicio ejecutivo propuesto por P. Canavaggio contra Bernd Heyerdale. En curso.
173. Octubre 19 de 1911. Diligencias relacionadas con el título de propiedad de una caballeriza del doctor Bulbarry situada en esta ciudad sobre los lotes número 14 y 15. Paralizadas por falta de gestión.
174. Octubre 19 de 1911. Demanda ordinaria propuesta por M. Martínez contra Esteban Salomón. Para notificar un auto.
175. Octubre 20 de 1911. Acción de arraigo propuesta por C. L. Segundo contra Miguel Poste. Para notificar el auto de arraigo.
176. Octubre 21 de 1911. Demanda ordinaria propuesta por Albert J. Wilcocks contra la sociedad de navegación «The Royal Mail Steam Packet Company» representada en esta ciudad por Hilary B. Parker, Agente General. Pasada á la Corte Suprema de Justicia en apelación.

(Continuará.)

## PROVINCIA DE VERAGUAS.

## JUZGADO DEL CIRCUITO

## RELACION

de los juicios civiles que cursan en el Juzgado del Circuito de Veraguas, desde el primero de Enero anterior y de los paralizados más de tres meses.

(Conclusión.)

5. Sucesión instada de la señora Felicia Dutary de Pardin. Iniciada el 26 de Abril de 1911. Se concedió permiso para la práctica de inventarios extrajudiciales desde el 22 de Noviembre.

6. Sucesión instada de Agustín Puga. Iniciada el 10 de Julio de 1911. Entregada al nombrado Juez Partidario desde el 27 de Noviembre último.

7. Sucesión instada de Juan Ortega. Iniciada el 17 de Julio de 1911. Por auto de 22 de Diciembre se nombró Curador interino de la herencia al señor Vicente Prado, quien no se ha presentado á tomar posesión del cargo.

8. Sucesión instada de José María Reyes. Iniciada el 25 de Agosto de 1911. Paralizado más de tres meses por falta de gestión.

9. Sucesión instada de Adolfo J. Fábrega. Iniciada el 7 de Diciembre de 1911. Se declaró abierto el juicio de sucesión en la misma fecha y está paralizado por falta de gestión.

10. Sucesión testamentaria de María Diego Bonilla. Iniciada el 13 de Noviembre de 1911. Se declaró abierto el juicio por auto de fecha 15 del mismo mes y está paralizado por falta de gestión y de papel.

11. Demanda de divorcio, separación de cuerpos y bienes. Iniciada el 24 de Diciembre de 1910. Paralizado más de seis meses por falta de gestión y de papel. (María P. Vega contra Emilio Gutiérrez.)

12. Demanda de divorcio. La señora Carmen Estrada contra su esposo Pedro Pablo Villadiego. Iniciada el 25 de Agosto de 1911. Paralizada más de seis meses por falta de gestión y de papel.

13. Demanda ordinaria de Paulino Mostaza contra Aquiles Yammuchi por suma de pesos. Iniciada el 20 de Enero de 1911. Paralizada hace más de seis meses por falta de papel y de gestión.

14. Juicio ejecutivo del señor Bernardo Cornejo contra el señor Blas Caselli por suma de pesos. Iniciado el 6 de Marzo de 1911. Valorados nuevamente los bienes embargados por falta de postores en la primera licitación, está para señalarse nuevo día para el remate.

15. El señor Antonio Ossa C. con poder especial de los señores Cesar Salmi y Luis Martinelli, demanda por la vía ordinaria al señor Herules Peccho por suma de pesos. Iniciada el 26 de Agosto de 1911. Pedida por el actor la suspensión del juicio para un arreglo privado con el demandado, desde el 26 de Diciembre y hecho la manifestación del desistimiento expreso de la demanda con fecha 18 de Enero último.

16. Petición de herencia. José Ezequiel Ureña como esposo de Gabriela Cedeño, demanda la dejada por Nasario Cáceres. Iniciado el 21 de Septiembre de 1911. Concedida una apelación en el efecto devolutivo desde el ocho de Enero, no ha sido ministrado papel para las copias, el apelante.

17. Juicio ejecutivo de José del C. Soto contra Félix Puga por suma de pesos. I que aparece responsable,

iniciado el 20 de Octubre de 1911. Hecha al efectuado la notificación del auto ejecutivo desde 2 de Diciembre, presentó bienes para el pago de la deuda y nombró apoderado. El actor ha suministrado el papel para decretar el embargo.

18. Juicio especial de donación de bienes. Lo esposo Santos Cruz Monroy y Antonia Ortiz de Cruz, en favor de sus hijos José Cruz, Trinidad Cruz de Alvarez y Manuel Doblas. Iniciado el 20 de Octubre de 1911. Por auto de fecha 26 de Diciembre se les concedió licencia judicial para el otorgamiento ante Notario de la escritura correspondiente y no ha dado el papel para expedir la copia de ese auto.

19. Juicio de alimentos. La señora María Eva Velarde de Trujillo demanda de su esposo José María Trujillo, los congruos ó necesarios. Iniciado el 11 de Diciembre de 1911. Al Despacho del señor Juez para señalar término probatorio.

20. Demanda ordinaria de menor cuantía. El señor Arturo Amador G. contra el señor Polidoro Pinzón por la rescisión de un contrato de compraventa. Entró en apelación el 20 de Diciembre de 1911. Verificado el término de pruebas está para ser trasladado á las partes para que aleguen.

21. Juicio posesorio de Victoriano A. Gómez contra Adolfo Hernández, sobre la propiedad de un bien semoviente. Iniciado el 21 de Diciembre de 1911. Terminó con la sentencia de segunda instancia dictada el 20 de Enero que termina.

22. Demanda ordinaria de menor cuantía. La señora Olimpia N. Fábrega contra el señor Ermengildo Pascual Valles, por la suma de 170 pesos. Iniciada el 21 de Diciembre de 1911. Por sentencia de segunda instancia dictada el 30 de este mes se confirmó la providencia apelada.

23. Demanda de menor cuantía. Blas Hidalgo contra Wenceslao Torres por perjuicios. Entrada el 18 de Enero actual. Con fecha de ayer se dictó auto citando á las partes para sentencia.

24. Juicio ejecutivo por jurisdicción coactiva. El señor Gerente del Banco Nacional contra el señor N. S. de la Guardia, por suma de balboas. Según telegrama de fecha 7 de Jun está en suspenso el cumplimiento de la comisión dada á este Juzgado por despacho que se libró el 20 de Marzo de 1911.

Santiago, Enero 31 de 1912.  
El Secretario del Juzgado,  
Joaquín Velarde.

## RELACION

de los asuntos criminales que han cursado en el Juzgado del Circuito de Veraguas, en el mes de Enero de 1912.

## JUICIOS.

1. Contra Fulgencio Rodríguez, por heridas. Paralizado por falta de presentación del reo.

2. Contra Félix Ríos, por hurto. Prófuogo.

3. Contra Apolinar Abrego, por hurto. Prófuogo.

4. Contra Antonino Alfaro, por heridas. Prófuogo.

5. Contra Benito Caballero, por heridas. Prófuogo.

6. Contra Francisco Fardo, por heridas. Prófuogo.

7. Contra Gil Calle, por heridas. Prófuogo.

8. Contra Santiago Máximo, por daño en la propiedad ajena. Paralizado por falta de comparecencia del reo.

9. Contra Blas Pérez, por hurto. Prófuogo.

10. Contra Ciriacio y Clemente Ortega por hurto. Prófuogos.

11. Contra Manuel María Estrada, por heridas. Se aguarda un informe del que aparece responsable.